

Facultad Derecho / Derecho

Nombre de la actividad curricular:	Inglés II	
Código:		
Créditos:	10 UAH	
Carácter:	Obligatoria	
Prerrequisitos:	Inglés I	
Tipo:	Curso	
Horas cronológicas de dedicación	Docencia directa: 3	Trabajo autónomo: 7

I. DESCRIPCIÓN

Esta actividad curricular forma parte del ciclo básico y del área de formación general básica de la carrera de Derecho en la Universidad Alberto Hurtado.

Inglés II comprende la integración de dos objetivos fundamentales: En primer lugar, se espera que al final del curso los estudiantes hayan logrado desarrollar las 4 habilidades lingüísticas, así como también el hacer uso de vocabulario, estructuras gramaticales y pronunciación a un nivel elemental; es decir, que su nivel de competencia les permita la interacción en situaciones simples y cotidianas, tanto dentro como fuera del aula. Si bien esta interacción podría ejecutarse con algunas limitaciones, estas no causarían quiebres en la comunicación. Dicho nivel ha sido descrito como A2, según los estándares internacionales contenidos en el Marco Común de Referencia Europeo (CERF).

En segundo lugar, se espera que al final del curso los y las estudiantes incorporen y hagan uso de términos básicos-intermedios y específicos de la disciplina, relacionados tanto con la descripción y explicación de procedimientos para utilizar técnicas artísticas, sus principales exponentes y su influencia social desde su trabajo artístico. En este contexto, este curso contribuye al perfil de egreso, tributando a la debida comunicación en contextos laborales y ampliando el espectro de fuentes de información, enriqueciendo y facilitando la actualización de conocimientos de los y las futuros abogados.

La presente actividad curricular contribuye a las siguientes competencias del perfil de egreso:

2. Se comunica debidamente en contextos laborales, científicos y de difusión del conocimiento para resolver problemas jurídicos, recurriendo para ello al diálogo y la argumentación, construyendo textos escritos y discursos orales usando una adecuada técnica jurídica, defendiendo los puntos de vista allí contenidos, con el fin de desempeñar su rol competentemente en la comunidad jurídica.
3. Desarrolla las tareas propias de un abogado en contextos de litigio y asesoría jurídica, para la adecuada defensa de intereses de terceros.
4. Analiza las circunstancias en que se desempeña profesionalmente valorando su propio desempeño y las diferentes perspectivas existentes para la justa resolución de los desafíos que le son propios.

II. PROPÓSITOS DE APRENDIZAJE

Al término de esta actividad curricular las y los estudiantes serán capaces de:

1. Utilizar léxico técnico de la disciplina que incluya verbos, adjetivos y sustantivos de uso elemental-intermedio, frecuentemente utilizados en el contexto legislativo
2. Identificar y producir sonidos elementales-intermedios de la lengua extranjera.
3. Comprender textos de corta a mediana longitud en inglés, tanto escritos como audiovisuales, relacionados al área de leyes en Chile y el mundo.
4. Reconocer y aplicar léxico técnico en la segunda lengua a partir de textos disciplinares auténticos.
5. Analizar información sobre procesos legislativos a partir de diferentes fuentes de información.
6. Expresar ideas y opiniones generales y específicas, tanto oralmente como por escrito, aplicando estructuras lingüísticas frecuentemente utilizadas en la disciplina.
7. Usar diferentes herramientas para monitorear autónomamente el uso de léxico apropiado al contexto, tanto oral como escrito. (Uso de aplicaciones y diccionarios mono y bilingüe)

III. CONTENIDOS

Los contenidos indispensables de este curso corresponden a Léxico técnico y situaciones comunicativas en relación a la adquisición y comprensión de la lengua inglesa:

1. Léxico Técnico:

Se espera que los y las estudiantes sean capaces de explicar y definir con sus propias palabras en la lengua extranjera los siguientes conceptos y temáticas.

1.1 The legal profession: Types of lawyers, basic definitions and procedures in a trial, roles in a courtroom, sources of law, Court structure and Court etiquette
Related concepts and topics: constitutions, statutes, regulations, judicial precedent

2. Situaciones comunicativas:

Se espera que los y las estudiantes sean capaces de utilizar los contenidos conceptuales en el marco de las siguientes situaciones comunicativas:

2.1 Descripciones: Realizar descripciones generales y específicas de eventos, objetos o planes relacionados a la disciplina. (linguistic content: Simple present tense, simple past tense, past continuous, used to, simple future tense, conjunctions, adjectives, nouns and adverbs)

2.2 Instrucciones: Dar instrucciones generales y específicas para llevar a cabo una actividad relacionada con la disciplina. (: Imperative mood, modal verbs, simple present tense, conditional 1 and zero)

2.3 Preguntas y respuestas: Preguntar y responder diferentes tipos de preguntas, discriminando en su forma y uso dependiendo del contexto. (Simple present tenses, Simple past tenses, and future tense, question words, question structure (open and closed questions))

2.4 Organización ideas y secuencias: Especificar la secuencia lógica de acciones, organizando ideas cohesivamente. (Adverbs and Conjunctions)

2.5 Explicaciones y definiciones: Describir conceptos, acciones y procedimientos utilizando léxico de la especialidad. (Simple present tense, conjunctions, adjectives, nouns and adverbs)

IV. METODOLOGÍA

Este curso ha sido diseñado para desarrollar estrategias tanto de comprensión lectora y auditiva, así como también de producción oral y escrita, a través de una variedad de textos disciplinares auténticos especialmente seleccionados para dichos propósitos en relación a temáticas atinentes a la disciplina y el nivel A2, especificado por el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (CEFR).

El trabajo en sala de clase será parcelado en tres fases. Primeramente, se expondrán diversos temas atinentes a la disciplina, a partir de textos, videos o audios, para introducir el tópico de la clase y estimular la identificación del uso de los componentes léxicos y lingüísticos de la segunda lengua. Posteriormente, en la segunda fase, se invitará a los y las estudiantes a utilizar las unidades léxico-gramáticas de manera guiada, para finalmente estimular el uso y producción autónoma de oraciones y textos breves en inglés.

La participación en clases por parte de las y los estudiantes y la autonomía para cumplir con tareas específicas asignadas, ya sean individuales o grupales, es crucial. De esto depende el éxito en alcanzar el nivel de inglés esperado e integrado a la disciplina, a través de las horas de exposición y uso del idioma objetivo.

V. EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES

Los contenidos que componen el curso y las competencias que deben desarrollarse en el mismo, se evaluarán con base en los siguientes productos:

1. Evaluación oral y/o escrita.
2. Presentaciones.
3. Examen oral y/o escrito con preguntas de opción múltiple, preguntas de desarrollo, análisis de jurisprudencia y/o casos hipotéticos.

Bibliografía básica:

1. Murphy, R. (2012): *Essential grammar in use: A self-study reference and practice book for students of English* (London: CUP).
2. McCarthy, M., & O'Dell, F. (2004): *English vocabulary in use. Elementary* (Cambridge, Cambridge University Press).
3. Raymond, M. (1990): *Grammar in Use: Reference and Practice for Intermediate Students of English* (Cambridge, Cambridge University Press).

Bibliografía complementaria:

1. Krois-Linder, A. (2008): *Introduction to International Legal English* (Cambridge, Cambridge University Press, UK).
2. Mason Catherine, (2011): *The lawyer's English Language Course* (Global English Ltd.)